



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 61

Del académico de número don José Gobello,

Acerca de la interpretación de un verso de Yacaré

Señor Presidente:

En *Versos rantifusos* (1916) de Felipe H. Fernández (*Yacaré*) sólo aparece una vez el vocablo *amuro*. Ocurre ello en el soneto *El pato* (p. 25), que dice:

Mishio, esgunfio, abombao, sin ventolina,
con vestuario averiao, bien fulería,
mal mirao, por andar mistonguería,
sin laboro, bulín ni percantina.

Silbando un tango, párase en la esquina
remayando a la ranta mercería,
¡otro pato como él... la pungaría!
pero él por un amuro no se arruina.

Juna pasar un moso conocido...
pero no es cara rota el endivido
y puede resultarle un batacaso...

él quisiera mangarlo pero el otro
pisa fuerte y escupe como un potro,
sin darle bola... y amasando un faso.

Nuestro erudito colega don Enrique R. del Valle, en su edición anotada de *Versos rantifusos* (Editorial Freeland, Buenos Aires, 1964), al compilar “el léxico de Yacaré, limitado y ajustado al momento de su empleo”, consigna: “*Amuro*. Derrota”.

Sin duda el señor académico del Valle entendió que el protagonista del soneto no estaba dispuesto a dañarse o arruinarse a sí mismo, perpetrando un acto delictuoso determinado o impulsado por su inopia. Identificando la indigencia en la derrota o vencimiento moral, el señor del Valle produjo su definición: “*Amuro*. Derrota.”

El significado de *amuro* es, sin embargo, muy preciso: ‘estafa’ y, por extensión, ‘robo en general’.

Amuro deriva del verbo *amurar* ‘encerrar’, ‘apresar’, ‘abandonar’, ‘empeñar, dejar una cosa en garantía de un préstamo’, ‘estafar’, ‘dejar de pagar una deuda’, ‘retener’, ‘cerrar’ y, usado como reflexivo, ‘casarse’. *Amurar* deriva del italiano *murare* ‘tapar un hueco haciendo en él un muro o tabique’. La traslación del significado de *murare* al lunfardo *amurar* ‘encerrar’ (emparedar), es obvia. Las otras acepciones lunfardas son metafóricas.



La acepción ‘estafar’, si bien no aparece en Dellepiane ni en Villamayor, está consignada como única en el *Novísimo Diccionario Lunfardo* (*Crítica*, 18 de setiembre de 1913), donde se lee:

AMURO. m. Clavar, estafar, plantar o dársela de punga a un bacán o a una mina. Estos trabajos se hacen con frecuencia en las casas de pensión, en los cafés, a las orugas y *chauffeurs*, pudiéndose asimismo generalizar a toda clase de individuos y negocios.

No he encontrado esta acepción en ningún texto lunfardo, como no sea en el “entremés malevo” *El amuro*, de Juan Francisco Palermo, estrenado en el teatro “Variedades” en setiembre de 1911. Sin embargo, en la Prisión Nacional, donde permanecí detenido durante los años 1956 y 1957, tuvo ocasión de escuchar muchas veces el verbo *amurar* en la acepción ‘robar, despojar’.

En el citado entremés dice Palermo (*Nuestro Teatro*, Buenos Aires, 1º de setiembre de 1913, p. 12):

NICANOR. Es que...bueno mirá: andamo por amurar al tano Clemente; así que vos te podes escabuyir en el cafetín de Lozada, ...

Amurar significa en ese texto, ‘estafar’, pues de lo que se trata es de vender al susodicho Clemente un anillo de metal vil como si fuera de oro. A tal estafa, desarrollada en el entremés, llama Palermo *amuro*.

No recuerdo haber leído ni escuchado nunca el sustantivo *amuro* sino con el significado ‘robo’ o ‘estafa’.

Estimo, por ello, que lo que quiso decir Yacaré en su soneto fue que el Pato no era hombre de arruinarse cometiendo un robo o *punga*, pese a la situación de indigencia en que se encontraba.

Yacaré empleó, pues, el sustantivo *amuro* en la acepción ‘robo’ o ‘punga’ que, con la de ‘estafa’, de la que se extiende, es la única corriente.

Buenos Aires, 9 de abril de 1965

José Gobello
Académico de número